

Titulación y Programa Formativo

Grado en

Ingeniería Informática en Sistemas de Información



Escuela Politécnica Superior de Zamora

Guías Académicas
2014-2015



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Índice

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO | 5 |
| ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTACTOS | 6 |
| Equipo de Gobierno | 6 |
| Comisiones | 6 |
| Departamentos con sede en La E.P.S. de Zamora | 11 |
| Personal Docente e Investigador | 11 |
| Personal de Administración y Servicios | 16 |
| CALENDARIO ACADÉMICO | 18 |
| Cronograma Docente Escuela Politécnica Superior de Zamora | 20 |
| RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVAS DE USO | 24 |
| Forma de activar el correo electrónico | 24 |
| Programas de movilidad de estudiantes | 24 |
| Delegación de estudiantes | 24 |
| Biblioteca “Claudio Rodríguez” | 25 |
| Servicio de Educación Física y Deportes | 26 |
| Promoción, Información y Orientación | 26 |
| Comedor Universitario | 27 |
| Plazos de interés | 27 |
| ENLACES DE INTERÉS A SERVICIOS NORMATIVAS UNIVERSITARIAS | 29 |
| Servicios universitarios | 29 |
| Normativa universitaria | 29 |
| GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN | 31 |
| Procedimiento de admisión | 31 |
| Perfil de ingreso | 31 |
| Perfil de egreso | 31 |
| Objetivos y competencias | 32 |
| Objetivos: | 32 |
| Competencias: | 33 |
| Salidas profesionales | 36 |

| | |
|--|----|
| ACCESO Y MATRÍCULA | 37 |
| Acceso: | 37 |
| Matrícula:..... | 37 |
| PROGRAMA FORMATIVO..... | 38 |
| Plan de Estudios | 38 |
| Horarios | 39 |
| Calendario de pruebas de evaluación..... | 47 |
| Títulos propios | 50 |

PRESENTACIÓN

La Guía Académica de la Escuela Politécnica Superior de Zamora para el curso 2014-15 es un conjunto de catorce documentos en el que se incluye información importante para todos los miembros de la Escuela y, en especial, para los estudiantes que lleguen por primera vez a nuestra institución.

En ella se recogen aspectos relativos a cuestiones generales del Centro e información específica sobre cada una de las titulaciones impartidas, que corresponden a seis Grados en Ingeniería adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Arquitectura Técnica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería Informática en Sistemas de Información e Ingeniería de Materiales; a cinco titulaciones no adaptadas: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica; Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad Construcciones Civiles; Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad Industrias Agrarias y Alimentarias; Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería de Materiales (2º ciclo) y a tres Cursos de Adaptación a los Grados en Arquitectura Técnica, Ingeniería Informática en Sistemas de Información e Ingeniería Civil.

En la sección correspondiente a información de carácter general se incluyen planos de los distintos edificios, teléfonos de interés, Organigrama de la Escuela, Delegación de Estudiantes, Personal Docente, Personal de Administración y Servicios, normativa académica más relevante, relación de plazos y solicitudes importantes para los estudiantes, información sobre Programas de Movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) y Prácticas de Empresa, así como aspectos relacionados con el funcionamiento de los servicios que la Universidad de Salamanca posee en el "Campus Viriato" de Zamora.

En la parte de los documentos de la Guía Académica correspondientes a información específica de los distintos Grados se recogen los planes de estudio, el cronograma de actividades docentes para el curso académico 2014-2015, los horarios, los calendarios de pruebas de evaluación, los equipos docentes y las guías docentes de las asignaturas.

En la información relativa a titulaciones a extinguir aparecen, además de los planes de estudio, únicamente los calendarios de exámenes y guías docentes de las asignaturas, puesto que se trata de materias sin docencia.

Toda esta información está también disponible a través de la página Web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora, <http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/>, y se complementará con otras secciones, entre las que queremos destacar un Tablón General de Anuncios que se actualizará periódicamente con información de interés para todos vosotros.

En este curso 2014-2015 ya están implantados en su totalidad los estudios de los cuatro cursos de todos los Grados adaptados al EEES que se imparten en el Centro, a excepción del Grado en Ingeniería de Materiales, de reciente verificación, del cual se impartirán los tres primeros cursos. Es necesario, por tanto, compatibilizar estas enseñanzas con exámenes y tutorías de las Ingenierías a extinguir. Estas circunstancias exigen un gran esfuerzo de coordinación y consenso entre profesores y estudiantes, que quiero agradecer desde aquí.

A los estudiantes os pido que participéis de modo activo en la vida diaria del Centro, que asistáis a clase y estéis presentes en la Junta de Escuela, Delegación de Estudiantes, Comisión de Docencia, Comisiones de Calidad, etc., y en tantas ocasiones en que vuestra presencia puede enriquecer los puntos de vista y opciones a considerar.

Quiero dar la bienvenida especialmente a todos los estudiantes que se incorporan por primera vez a nuestras aulas y renovarla a todos aquéllos que en años anteriores han estado en nuestro Centro. A todos, os deseo un buen Curso Académico 2014-2015 y os ofrezco, en nombre de todos los que formamos esta Escuela, el apoyo y la dedicación necesarios para que logréis vuestros objetivos propuestos para el mismo.

Zamora, Mayo de 2014

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA

“Campus Viriato”

Avda. Cardenal Cisneros, 34
49029 ZAMORA

TELÉFONOS

Centralita: (34) 980 545 000
Centralita automática: (34) 923 294 500
Conserjería: Ext. 3610
Secretaría: (34) 980 545 011 (directo)
923 29 45 00 + Ext. 3613 - 3614 – 3615 – 3617
Administradora: (34) 980 545 014
Dirección: (34) 980 545 012
Unidad Departamental: (34) 980 545 000 Ext. 3618

FAX

Secretaría: (34) 980 545 006
Dirección: (34) 980 545 001
Unidad Departamental: 980 545 002

CORREO ELECTRÓNICO

Secretaría: adm.epsz@usal.es
Dirección: dir.epsz@usal.es

PÁGINA WEB:

<http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/>

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTACTOS

Equipo de Gobierno

Directora

Dña. María Yolanda Gutiérrez Fernández 980 545 012 dir.epsz@usal.es

Subdirector de Docencia de Grado y Posgrado

D. José Luis Pérez Iglesias 923 294 500 Ext. 3703 / 3636 jpi@usal.es

Subdirectora de Extensión Universitaria

Dña. Beatriz González Martín 923 294 500 Ext. 3705 / 3636 subem@usal.es

Subdirector de Organización Académica

D. José Escudra Burrieza 923 294 500 Ext.3704 / 3636 jeb@usal.es

Secretario

D. Hernando Silva Varela 923 294 500 Ext. 3706 / 3696 sec.epsz@usal.es

Comisiones

COMISIÓN PERMANENTE

Directora

Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (dir.epsz@usal.es)

Subdirectores

D. José Escudra Burrieza (jeb@usal.es)

Dña. Beatriz González Martín (subem@usal.es)

D. José Luis Pérez Iglesias (jpi@usal.es)

Secretario

D. Hernando Silva Varela (sec.epsz@usal.es)

Administradora

Dña. Isabel Viñuela Payo (isabelv@usal.es)

P.D.I.

D. Serafín Monterrubio Pérez (seramp@usal.es)

D. José Luis Campano Calvo (jlcamp@usal.es)

D. M^a Carmen López Cuesta (mclopez@usal.es)

D. Fco. Javier Ayaso Yáñez (fja@usal.es)

Dña. Mercedes Delgado Pascual (mercedp@usal.es)

D. José Antonio Barrios Simón (jabarrio@usal.es)

D. Manuel Pablo Rubio Cavero (mprc@usal.es)

Dña. M^a Luisa Pérez Delgado (mlperez@usal.es)

D. José Nespereira Jato (jnj@usal.es)

Dña. Beatriz García Vasallo (bgvasallo@usal.es)

D. Yahya Moubarak Meziani (meziani@usal.es)

PAS

D. Ricardo Prieto Peral (congosta@usal.es)

Dña. M^a Teresa Vaquero Bobillo (mayvaq@usal.es)

Alumnos:

D. Alberto Lorenzo Granados Martín

D. Aritz Laserna Quintanilla

Dña. Cristina Lastras Jiménez

D. Elías Gutiérrez de la Iglesia (suplente)

COMISIÓN DE DOCENCIA

Presidente: Subdirector de Grado y Posgrado D. José Luis Pérez Iglesias (jpi@usal.es)

Secretario: Secretario del Centro D. Hernando Silva Varela (hernando@usal.es)

Vocales (PDI)

D. Juan Ortiz Marco (juanorti@usal.es)
D. Fernando de la Cruz Moretón (moretti@usal.es)
D. Manuel Domínguez Lorenzo (mdominguez1@usal.es)
Dña. Natividad Antón Iglesias (nanton@usal.es)

Vocales (Alumnos)

D. Alberto Lorenzo Granados Martín
D. Aritz Laserna Quintanilla
Dña. Mónica Pascual Villapalos
Dña. Cristina Lastras Jiménez
D. Elías Gutiérrez de la Iglesia

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Presidenta: (Directora del Centro) Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (yolanda@usal.es)

Secretario: (Secretario del centro) D. Hernando Silva Varela (hernando@usal.es)

Vocales PDI:

Dña. Ana M^a Vivar Quintana (avivar@usal.es)
Dña. Soledad San Román Vicente (sanroman@usal.es)
D. Augusto Calzada Domínguez (acd@usal.es)

Vocales (alumnos):

D. Aritz Laserna Quintanilla
D. Alberto Lorenzo Granados Martín
Dña. Mónica Pascual Villapalos
D. Elías Gutiérrez de la Iglesia

COMISIÓN DE DOCTORES

Dña. Margarita Morán Martín (gari@usal.es)
Dña. Auxiliadora García Martín (auxgm@usal.es)
D. Francisco Lorenzo Román Hernández (romanh@usal.es)
D. Serafín Monterrubio Pérez (seramp@usal.es)
D. Higinio Ramos Calle (higra@usal.es)

COMISIONES DE CALIDAD**Grado en Arquitectura Técnica**

Presidente: (Subdirector) D. José Escudra Burrieza (jeb@usal.es)

Secretario: D. José Alonso García Moralejo (jagm@usal.es)

Coordinador: D. José Francisco Charfolé de Juan (charfole@usal.es)

PDI: D. Ángel Guerra Campo (agc@usal.es)

PAS: D. Ricardo Prieto Peral (congosta@usal.es)

Alumnos: D. Aritz Laserna Quintanilla

Grado en Ingeniería Civil

Presidenta: (Directora) Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (yolanda@usal.es)

Secretario: D. Manuel Pablo Rubio Caveró (mprc@usal.es)

Coordinadora: Dña. Mercedes Delgado Pascual (mercedp@usal.es)

PDI: D. Jesús Tejedor Gil (jtejedor@usal.es)

PAS: D. Ricardo Prieto Peral (congosta@usal.es)

Alumnos: D. Miguel Rodríguez Casado

Grado en Ingeniería Mecánica

Presidenta: (Subdirectora) Dña. Beatriz González Martín (subem@usal.es)

Secretario: D. Juan Ramón Muñoz Rico (rico@usal.es)

Coordinador: D. Roberto García Martín (toles@usal.es)

PDI: D. Pedro Hernández Ramos (pedrohde@usal.es)

PAS: D. Ricardo Prieto Peral (congosta@usal.es)

Alumnos: Dña. Mónica Pascual Villapalos

Grado en Ingeniería Agroalimentaria

Presidenta: (Directora) Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (yolanda@usal.es)

Secretaria: Dña. Begoña Fernández Macarro (begom@usal.es)

Coordinadora: Dña. Margarita Morán Martín (gari@usal.es)

PDI: D. Félix Hernández Juan (u1510@usal.es)

PAS: D. Ricardo Prieto Peral (congosta@usal.es)

Alumnos: Dña. Cristina Lastras Jiménez

Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información

Presidente: (Subdirector) D. José Luis Pérez Iglesias (jpi@usal.es)

Secretario: D. Jesús Ángel Román Gallego (zjarg@usal.es)

Coordinador: D. Juan Carlos Matos Franco (jcmatos@usal.es)

PDI: D. José Escudra Burrieza (jeb@usal.es)

PAS: D. Ricardo Prieto Peral (congosta@usal.es)

Alumnos: Dña. Raquel Barrios Martín

Grado en Ingeniería de Materiales

Presidenta: (Directora) Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (yolanda@usal.es)

PDI: D. Francisco Lorenzo Román Hernández (romanh@usal.es)

Coordinadora: Dña. Natividad Antón Iglesias (nanton@usal.es)

PDI: D. José Luis González Fueyo (fueyo@usal.es)

PAS: D. Ricardo Prieto Peral (congosta@usal.es)

Alumnos: D. Alberto Lorenzo Granados Martín

COMISIÓN DE ECONOMÍA

Presidenta: (Directora del Centro) Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (yolanda@usal.es)

Secretario: (Secretario del Centro) D. Hernando Silva Varela (hernando@usal.es)

Vocales:

Administradora:

Dña. M^a Isabel Viñuela Payo (isabelv@usal.es)

PDI:

D. Fernando Heres Cabal (fhc@usal.es)

Dña. Ana Belén Ramos Gavilán (aramos@usal.es)

PAS:

D. Ricardo Prieto Peral (congosta@usal.es)

Alumnos:

D. Alberto Lorenzo Granados Martín

D. Elías Gutiérrez De La Iglesia

Mónica Pascual Villapalos

Cristina Lastras Jiménez

COTRARET**Presidenta:**

Dña. Beatriz González Martín (subem@usal.es)

Vocales:

D. José Francisco Charfolé De Juan (charfole@usal.es)

Dña. Susana Nieto Isidro (sni@usal.es)

Dña. Mercedes Delgado Pascual (mercedp@usal.es)

D. Manuel Domínguez Valverde (mdv@usal.es)

D. Roberto José García Martín (toles@usal.es)

Dña. Beatriz García Vasallo (bgvasallo@usal.es)

Dña. Margarita Morán Martín (gari@usal.es)

D. Juan Alfonso Gómez Bárez (agbarez@usal.es)

D. Juan Carlos Matos Franco (jcmatos@usal.es)

Dña. Ana Belén González Rogado (abgr@usal.es)

Dña. Natividad Antón Iglesias (nanton@usal.es)

Dña. Isabel Viñuela Payo (isabelv@usal.es)

Representante Alumnos (por determinar)

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN**Presidenta:** (Directora del Centro)

Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (yolanda@usal.es)

Secretario: (Secretario del Centro)

D. Hernando Silva Varela (hernando@usal.es)

Vocales:

Dña. Beatriz García Vasallo (bgvasallo@usal.es)

Dña. Auxiliadora García Martín (auxgm@usal.es)

D. Francisco Javier Rodríguez Méndez (rodmen@usal.es)

D. Juan Ramón Muñoz Rico (rico@usal.es)

D. Gerardo Rodríguez Sánchez (gerardo@usal.es)

D. Francisco Javier Ayaso Yáñez (fja@usal.es)

JURADO DEL CENTRO PARA LA PROPUESTA DE LOS PREMIOS DE GRADO**Presidenta:** (Directora del Centro)

Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (yolanda@usal.es)

Secretario: (Secretario del Centro)

D. Hernando Silva Varela (hernando@usal.es)

Vocales:

D. Higinio Ramos Calle (higra@usal.es)

Dña. Isabel Revilla Martín (irevilla@usal.es)

D. Serafín Monterrubio Pérez (seramp@usal.es)

D. Francisco Lorenzo Román Hernández (romanh@usal.es)

Dña. Auxiliadora García Martín (auxgm@usal.es)

COORDINADORES DE TITULACIONES

GAT: D. José Francisco Charfolé De Juan (charfole@usal.es)

GIAA: Dña. Margarita Morán Martín (gari@usal.es)

GIC: Dña. Mercedes Delgado Pascual (mercedp@usal.es)

GIISI: D. Juan Carlos Matos Franco (jcmatos@usal.es)

GIMAT: Dña. Natividad Antón Iglesias (nanton@usal.es)

GIMEC: D. Roberto José García Martín (toles@usal.es)

COMISIÓN PARA LOS TRABAJOS FIN DE GRADO**Presidenta:**

Dña. M^a Yolanda Gutiérrez Fernández (yolanda@usal.es)

Secretario:

D. Hernando Silva Varela (hernando@usal.es)

Vocales:

PDI GAT: D. Francisco Javier Rodríguez Méndez (rodmen@usal.es)

PDI GIAA: D. Pedro Hernández Ramos (pedrohde@usal.es)

PDI GIC: D. Manuel Pablo Rubio Cavero (mprc@usal.es)

PDI GIMAT: Dña. Natividad Antón Iglesias (nanton@usal.es)

PDI GIMEC: D. Teófilo Ramos de Castro (tramos@usal.es)

PDI GIISI: D. Juan Carlos Matos Franco (jcmatos@usal.es)

Alumnos: D. Alberto Lorenzo Granados Martín

Alumnos: D. Elías Gutiérrez De La Iglesia

JUNTA ELECTORAL**Presidente:****Secretario:**

D. Hernando Silva Varela (hernando@usal.es)

Vocales:

Dña. M^a Auxiliadora García Martín (auxgm@usal.es)

Dña. Begoña Fernández Macarro (begom@usal.es)

Dña. M^a Teresa Escribano Bailón (escriban@usal.es)

D. Luis Carlos Porras Araque (lporras@usal.es)

Dña. M^a Ángeles Sánchez Bergantiños

Departamentos con sede en La E.P.S. de Zamora**CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA**

Directora: Dña. ANA MARÍA VIVAR QUINTANA
 Ubicación: E. Politécnica Superior de Zamora – Edificio Administrativo
 Dirección: Avda. Cardenal Cisneros, 34 49029 Zamora
 Teléfono: (34) 980 545 000 / (34) 923 294 500 Ext. 3623

Áreas de conocimiento:

Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
 Construcciones Arquitectónicas
 Expresión Gráfica en la Ingeniería
 Ingeniería Agroforestal
 Ingeniería de la Construcción
 Producción Animal
 Producción Vegetal
 Tecnología de los Alimentos.

Correo electrónico: cya@usal.es

Personal Docente e Investigador

(Profesor, Categoría, Extensión, Despacho, Correo electrónico)

Departamento de Administración y Economía de la Empresa*Área de Organización de Empresas*

| | | | | |
|------------------------------|------|------|-------|----------------------|
| Cruz Moretón, Fernando de la | PA6H | 3697 | 247-P | moretti@usal.es |
| Tobal Andrés, Lourdes | PA6H | 3697 | 247-P | lourdestobal@usal.es |
| Zapatero Sánchez, Francisco | PA6H | 3697 | 247-P | fzapatero@usal.es |

Departamento de Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología*Área de Ecología*

| | | | | |
|-----------------------------|-----|------|-------|---------------|
| Negro Domínguez, Ana Isabel | COL | 3629 | 234-P | negro@usal.es |
|-----------------------------|-----|------|-------|---------------|

Departamento de Construcción y Agronomía*Área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica*

| | | | | |
|-------------------------------|--------------|-----------|-------------|-------------------|
| Antón Iglesias, Natividad | TU | 3634 | 233-M | nanton@usal.es |
| Ayaso Yáñez, Francisco Javier | TU | 3673 | 231-M | fja@usal.es |
| González Martín, Beatriz | Contrat. Dr. | 3636-3705 | 206-A/108-A | bgonzalez@usal.es |
| Kharin Serafimovich, Víktor | TU | 3673 | 235-M | gatogris@usal.es |
| Toribio Quevedo, Jesús | CU | 3673 | 237-M | toribio@usal.es |

Área de Construcciones Arquitectónicas

| | | | | |
|---|--------------|------|-------|------------------|
| Frechilla Alonso, M ^a Almudena | PA6H | 3642 | 238-P | almufre@yahoo.es |
| García Gago, Jesús M ^a | Ayudante | 3621 | 247-M | jesusmgg@usal.es |
| García Moralejo, José Alonso | PA6H | 3621 | 253-M | jagm@usal.es |
| González Casado, María Dolores | PA6H | 3621 | 249-M | lolacas@usal.es |
| Guerra Campo, Ángel | COL | 3621 | 251-M | agc@usal.es |
| Hernández González, Carlos Jesús | TEU T. Parc. | 3621 | 253-M | carloshe@usal.es |
| Peláez Franco, Leocadio | TEU | 3621 | 249-M | leocadio@usal.es |
| Rodríguez Esteban, M ^a Ascensión | TEU | 3621 | 251-M | mare@usal.es |
| Rodríguez Méndez, Francisco J. | TU | 3621 | 247-M | rodmen@usal.es |

Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería

| | | | | |
|----------------------------|------|------|-------|------------------------|
| Ferreras Carretero, Ángel | PA3H | 3622 | 256-P | aferreras@usal.es |
| Hernández Ramos, Pedro A. | TEU | 3622 | 248-P | pedrohde@usal.es |
| López Calvo, Manuel | PA6H | 3622 | 254-P | mlcalvo@usal.es |
| Morocho Martín, José | PA6H | 3622 | 252-P | jmorocho@usal.es |
| Ortiz Marco, Juan | TEU | 3622 | 250-P | juanorti@usal.es |
| Rodríguez Rodrigo, Rubén | PA6H | 3622 | 256-P | rubenrodriguez@usal.es |
| Rubio Cavero, Manuel Pablo | COL | 3622 | 252-P | mprc@usal.es |

Área de Ingeniería Agroforestal

| | | | | |
|------------------------------|------|------|-------|---------------|
| Gómez Domínguez, Jesús Iñaki | PA3H | 3697 | 247-P | |
| Tomás Fernández, Isidro | PA6H | 3697 | 247-P | u1559@usal.es |

Área de Ingeniería de la Construcción

| | | | | |
|-----------------------------------|------|------|--------------|--------------------------|
| Benito Rodríguez, Alberto | PA3H | | Lab. M-015-B | albero@usal.es |
| Campano Calvo, José Luis | TEU | 3625 | 244-P | jlcam@usal.es |
| Hernández Miguel, Julio | PA6H | 3644 | 240-P | jhernandezmiguel@usal.es |
| Robles Miguel, Ángel | PA6H | 3644 | 240-P | arm@usal.es |
| Rodríguez Ferreras, José Fernando | PA6H | 3634 | 229-M | jfrodri@usal.es |
| Soriano Gaitero, Manuel | TEU | 3644 | 240-P | sorijrus@usal.es |
| Tejedor Gil, Jesús | TEU | 3644 | 242-P | jtejedor@usal.es |

Área de Producción Animal

| | | | | |
|---------------------------|------|------|------------|-------------|
| Yanes García, José Emilio | PA6H | 3643 | 104-Piedra | jey@usal.es |
|---------------------------|------|------|------------|-------------|

Área de Producción Vegetal

| | | | | |
|--------------------------------|------|------|-------|------------------|
| Bragado González, Francisco J. | PA6H | 3648 | 261-M | jbragado@usal.es |
| Morán Martín, Margarita | TU | 3648 | 261-M | gari@usal.es |

Área de Tecnología de los Alimentos

| | | | | |
|--------------------------------|------|------|-------|------------------|
| Escribano Bailón, María Teresa | TU | 3647 | 259-M | escriban@usal.es |
| Fernández Vasallo, Carlos | PA6H | 3647 | 259-M | cfvasa@usal.es |
| Revilla Martín, Isabel | TU | 3647 | 257-M | irevilla@usal.es |
| Viñuela Serrano, Javier | PA6H | 3647 | 255-M | javiervs@usal.es |
| Vivar Quintana, Ana María | TU | 3647 | 255-M | avivar@usal.es |

Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal*Área de Derecho Administrativo*

| | | | | |
|-----------------------|------|------|-------|-----------------|
| Terrón Santos, Daniel | PA3H | 3697 | 247-P | datersa@usal.es |
|-----------------------|------|------|-------|-----------------|

Departamento de Derecho Privado*Área de Derecho Civil*

| | | | | |
|------------------------------|--------------|-----------|--------------|----------------|
| Aparicio Vaquero, Juan Pablo | Ayudante Dr. | 1685 | Fac. Derecho | juanpa@usal.es |
| Batuecas Caletro, Alfredo | Ayudante Dr. | 1689/1685 | Fac. Derecho | batu@usal.es |

Área de Derecho Mercantil

| | | | | |
|----------------------------|-----|------|----------------|----------------|
| Sánchez Barrios, José Luis | TEU | 1687 | 210-F. Derecho | jlsaba@usal.es |
|----------------------------|-----|------|----------------|----------------|

Departamento de Economía Aplicada*Área de Economía Aplicada*

| | | | | |
|-------------------------------|------|------|-------|-----------------|
| Calero Pérez, Pedro | TEU | 3647 | 225-M | pcalero@usal.es |
| Díaz Rincón, Francisco Javier | PA3H | 3647 | 225-M | jdiaz@usal.es |

Departamento de Estadística*Área de Estadística e Investigación Operativa*

| | | | | |
|-------------------------|--------------|------|-------|-------------------|
| Sánchez Barba, Mercedes | Ayudante Dr. | 3636 | 224-A | mersanbar@usal.es |
|-------------------------|--------------|------|-------|-------------------|

Departamento de Filología Inglesa*Área de Filología Inglesa*

| | | | | |
|---------------------------------|--------------|------|-------|-----------------|
| González Rodríguez, Luisa María | Contrat. Dr. | 3697 | 247-P | luisagr@usal.es |
|---------------------------------|--------------|------|-------|-----------------|

Departamento de Física Aplicada*Área de Electrónica*

| | | | | |
|------------------------------------|--------------|------|-------|-------------------------|
| García Vasallo, Beatriz | Contrat. Dr. | 3676 | 223-M | bgvasallo@usal.es |
| Íñiguez de la Torre Mulas, Ignacio | Ayudante Dr. | 3685 | 201-P | indy@usal.es |
| Moubarak Meziani, Yahya | TU | 3676 | 223-M | meziani@usal.es |
| Rabanillo de la Fuente, Miguel Á. | PA6H | 3676 | 223-M | rabanillo@rabanillo.com |
| Rengel Estévez, Raúl | TU | 3676 | 223-M | raulr@usal.es |

Área de Física Aplicada

| | | | | |
|-------------------------------|------|-------------|-------|-------------------------|
| Alonso Fernández, Benjamín | PA6H | 3638 | 223-P | b.alonso@usal.es |
| García Martín, Felicísimo | TEU | 3638 | 219-P | fgm@usal.es |
| Ordad Oviedo, Francisco | PA6H | 3638 | 221-P | ordad@usal.es |
| Prieto Calderón, José Luis | PA6H | 3638 | 219-P | joseluis.prieto@usal.es |
| Román Hernández, Francisco L. | TU | 3638 / 4489 | 219-M | romanhh@usal.es |
| Zurrón Cifuentes, Oscar | PA6H | 3638 | 223-P | ozurronci@usal.es |

Área de Óptica

| | | | | |
|--------------------------|----|------|-------|------------------|
| Conejero Jarque, Enrique | TU | 3676 | 221-M | enrikecj@usal.es |
|--------------------------|----|------|-------|------------------|

Departamento de Física General y de la Atmósfera*Área de Física de la Tierra*

| | | | | |
|------------------------------|----|-------------|-------|----------------|
| Rodríguez Puebla, Concepción | TU | 3685 / 1320 | 201-P | concha@usal.es |
|------------------------------|----|-------------|-------|----------------|

Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica*Área de Ingeniería Eléctrica*

| | | | | |
|-----------------------------|------|------|-------|------------------|
| Andrés Carbajal, Juan José | PA3H | 3643 | 222-P | jandresc@usal.es |
| Fuentes Castaño, José Simón | PA6H | 3643 | 222-P | simon@usal.es |
| Sánchez Orgaz, Susana | PA6H | 3643 | 222-P | susan@usal.es |

Departamento de Geología*Área de Cristalografía y Mineralogía*

| | | | | |
|------------------------------|----|------|-------|------------------|
| Murciego Murciego, Ascensión | TU | 3652 | 205-P | murciego@usal.es |
|------------------------------|----|------|-------|------------------|

Área de Geodinámica Externa

| | | | | |
|---------------------------|--------------|------|-------|-----------------|
| Fernández Macarro, Begoña | TEU | 3637 | 227-P | begom@usal.es |
| García Talegón, Jacinta | Ayudante Dr. | 3697 | 247-P | talegon@usal.es |
| Rodríguez Jiménez, Esther | PA6H | 3697 | 247-P | erj@usal.es |

Área de Geodinámica Interna

| | | | | |
|----------------------------|--------------|------|-------|----------------|
| Monterrubio Pérez, Serafín | CEU | 3637 | 225-P | seramp@usal.es |
| Nespereira Jato, José | Ayudante Dr. | 3637 | 263-M | jnj@usal.es |
| Yenes Ortega, Mariano | TU | 3637 | 263-M | myo@usal.es |

Departamento de Informática y Automática*Área de Ingeniería de Sistemas y Automática*

| | | | | |
|------------------------|-----|--|--|-------------|
| Francisco Sutil, Mario | COL | | | mfs@usal.es |
|------------------------|-----|--|--|-------------|

Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos

| | | | | |
|-----------------------------------|--------------|-------------|---------------|---------------------|
| Barbero Calzada, José Andrés | PA6H | 3635 | 231-P | jabarberoc@usal.es |
| Calvo Gallego, Jaime | Contrat. Dr. | 3696 | 208-A | jaime.calvo@usal.es |
| Escuadra Burrieza, José | TEU | 3636 - 3704 | 220-A / 112-A | jeb@usal.es |
| González Rogado, Ana Belén | TU | 3635 | 229-P | abgr@usal.es |
| Matos Franco, Juan Carlos | Contrat. Dr. | 3636 | 218-A | jcmatos@usal.es |
| Muñoz Vicente, María Dolores | Contrat. Dr. | 3635 | 233-P | mariado@usal.es |
| Pérez Delgado, María Luisa | Contrat. Dr. | 3696 | 216-A | mlperez@usal.es |
| Pérez Iglesias, José Luis | TU | 3703 / 3636 | 110-A / 226-A | jpi@usal.es |
| Rodríguez Barrios, Dionisio Tomás | PA6H | 3635 | 233-P | tomas.rb@usal.es |
| Román Gallego, Jesús Ángel | PA6H | 3636 | 224-A | zjarg@usal.es |
| Silva Varela, Hernando | COL | 3706 / 3696 | 122-A / 234-A | hernando@usal.es |

Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno*Área de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría*

| | | | | |
|----------------------------------|------|------|-------|------------------|
| Charfolé de Juan, José Francisco | COL | 3624 | 212-P | charfole@usal.es |
| Delgado Pascual, Mercedes | TEU | 3624 | 214-P | mercedp@usal.es |
| Gutiérrez Tió, Jorge | PA6H | 3624 | 212-P | jtio@usal.es |
| Martín Gómez, Jesús | PA6H | 3624 | 214-P | jmargo@usal.es |

Departamento de Ingeniería Mecánica*Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación*

| | | | | |
|----------------------------------|------|------|-------|-------------------|
| Calzada Domínguez, Augusto | TEU | 3633 | 237-P | acd@usal.es |
| Heres Cabal, Fernando | TEU | 3633 | 235-P | fhc@usal.es |
| Hernández Rodríguez, Aurelio J. | PA3H | 3633 | 235-P | ahr@usal.es |
| Valcárcel Martínez, Francisco J. | PA6H | 3633 | 237-P | valcarcel@usal.es |

Área de Ingeniería Mecánica

| | | | | |
|-----------------------------|-----|------|-------|---------------|
| Frechilla Fernández, Pablo | TEU | 3642 | 238-P | pf2@usal.es |
| García Martín, Roberto José | COL | 3642 | 236-P | toles@usal.es |

Área de Máquinas y Motores Térmicos

| | | | | |
|------------------------|-----|------|-------|--------------|
| Muñoz Rico, Juan Ramón | TEU | 3631 | 232-P | rico@usal.es |
|------------------------|-----|------|-------|--------------|

Área de Mecánica de Fluidos

| | | | | |
|---|------|------|-------|--------------------------|
| Barrios Simón, José Antonio | TEU | 3632 | 230-P | jabarrio@usal.es |
| Blanco González, Miguel | PA6H | 3632 | 230-P | miblan@usal.es |
| San Gregorio Gutiérrez, M ^a C. | PA6H | 3632 | 230-P | seguridad@sangregorio.es |

Área de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras

| | | | | |
|---------------------------------|-----|------|-------|---------------------|
| Domínguez Lorenzo, Manuel | COL | 3641 | 255-P | mdominguez1@usal.es |
| González Fueyo, José Luis | TU | 3641 | 255-P | fueyo@usal.es |
| Ramos de Castro, Teófilo | TEU | 3641 | 261-P | tramos@usal.es |
| Ramos Gavilán, Ana Belén | TEU | 3641 | 257-P | aramos@usal.es |
| Santo Domingo Santillana, Jaime | TEU | 3641 | 261-P | jsd@usal.es |

Departamento de Ingeniería Química y Textil*Área de Ingeniería Química*

| | | | | |
|----------------------------|------|------|-------|----------------|
| Tovar Júlvez, Tomás Rafael | PA3H | 3643 | 222-P | manana@usal.es |
|----------------------------|------|------|-------|----------------|

Departamento de Matemática Aplicada*Área de Matemática Aplicada*

| | | | | |
|-----------------------------|--------------|------|-------|----------------------|
| Domínguez Valverde, Manuel | TEU | 3639 | 211-P | mdv@usal.es |
| Fernández Martínez, Antonio | TU | 3639 | 246-P | anton@usal.es |
| Lorenzo González, Cesáreo | TEU | 3639 | 215-P | cesareo@usal.es |
| Nieto Isidro, Susana | TU | 3639 | 213-P | sni@usal.es |
| Ospino Zúñiga, Justo Hernán | Ayudante Dr. | 3639 | 246-P | j.ospino@usal.es |
| Queiruga Dios, Araceli | COL | | | queirugadios@usal.es |
| Ramos Calle, Higinio | TU | 3639 | 217-P | higra@usal.es |
| Rodríguez Sánchez, Gerardo | CEU | 3639 | 214-A | gerardo@usal.es |

Departamento de Matemáticas*Área de Geometría y Topología*

| | | | | |
|-----------------------------|------|------|-------|--------------|
| García Casado, Luis Alberto | PA6H | 3636 | 224-A | lagc@usal.es |
|-----------------------------|------|------|-------|--------------|

Departamento de Microbiología y Genética*Área de Microbiología*

| | | | | |
|---------------------------------|----|----------------|-------|------------------|
| López Cuesta, María del Carmen | TU | 3645/4677 | 258-P | mclopez@usal.es |
| Rodríguez Cousiño, María Nieves | TU | 3645/5414/5451 | 258-P | nievesrc@usal.es |

Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología*Área de Nutrición y Bromatología*

| | | | | |
|---|----|-------------|-------------|-----------------|
| Gómez Báñez, Juan Alfonso | TU | 3674 | 215-M | agbarez@usal.es |
| González Paramás, Ana María | TU | 3674 | 215-M | paramas@usal.es |
| Gutiérrez Fernández, M ^a Yolanda | TU | 3702 / 3674 | 028-A/217-M | yolanda@usal.es |

Departamento de Química Inorgánica*Área de Química Inorgánica*

| | | | | |
|---|--------------|-------------|-------|------------------|
| García Martín, Auxiliadora | CEU | 3628 | 251-P | auxgm@usal.es |
| Martín Llorente, José Manuel | TU | 3628 | 249-P | jmmartin@usal.es |
| San Román Vicente, M ^a Soledad | Contrat. Dr. | 3628-4489 | 249-P | sanroman@usal.es |
| Trujillano Hernández, Raquel | TU | 3628 / 4489 | 249-P | rakel@usal.es |

Personal de Administración y Servicios**SECRETARÍA**

| | | | |
|------------------------|--------------------------------------|------|------------------|
| Administradora | Viñuela Payo, M ^a Isabel | 3616 | isabelv@usal.es |
| Jefa De Negociado | Gago Fernández, M ^a Jesús | 3615 | jgf@usal.es |
| Jefe De Negociado | Porras Araque, Luis Carlos | 3613 | lporras@usal.es |
| Auxiliar Secretaría | Vicente Teso, M ^a Ángeles | 3617 | teso@usal.es |
| Oficial Administración | Miranda Prieto, Carlos Antonio | 3614 | betisman@usal.es |

DIRECCIÓN

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------|-----------------|
| Secretario de Dirección | Sánchez Martín, Felicísimo Julio | 5012 | fejusan@usal.es |
|-------------------------|----------------------------------|------|-----------------|

DEPARTAMENTOS*Construcción Y Agronomía*

| | | | |
|-----------------------|-----------------------------------|------|---------------|
| Auxiliar Departamento | Pedrón de La Fuente, Francisco M. | 3623 | pacop@usal.es |
|-----------------------|-----------------------------------|------|---------------|

Sección Departamental

| | | | |
|-----------------------|-----------------------|------|------------------|
| Auxiliar Departamento | Prieto Peral, Ricardo | 3618 | congosta@usal.es |
|-----------------------|-----------------------|------|------------------|

AULAS DE INFORMÁTICA

| | | | |
|----------------------|-------------------------------|------|----------------|
| Técnico Especialista | Hernández Flores, José Miguel | 3619 | josemh@usal.es |
| Técnico Especialista | Sánchez Cañada, Rosario | 3619 | rsc@usal.es |

BIBLIOTECA

| | | | |
|-------------------------|---|------|-----------------|
| Jefa de Biblioteca | Flores Ramos, Carmen | 3709 | cframos@usal.es |
| Técnico de Biblioteca | Heras Lorenzo, Ana M ^a de las | 3699 | amheras@usal.es |
| Ayudante de Biblioteca | Barrios Úbeda, Luis Javier | 3698 | ubeda@usal.es |
| Administrativa | Galende Cid, Alicia | 3708 | cid@usal.es |
| Administrativa | Herrero Suaña, Purificación | 3708 | suana@usal.es |
| Auxiliar Administrativa | Calabuig González, M ^a Ángeles | 3708 | nines@usal.es |
| Auxiliar Administrativa | Fernández Mesa, Rosa M ^a | 3708 | fmesa@usal.es |

CONSERJERÍA

| | | | |
|-----------------------------|--|------|---------------------|
| Coordinadora | Vaquero Bobillo, M ^a Teresa | 3655 | mayvaq@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | Bollo Alejandro, Gregorio | 3610 | gbollo@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | Fonseca Sierra, M ^a Asunción | 3610 | afs@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | González Pérez, Ángel | 3610 | aglez@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | Parro Agudo, José Antonio | 3610 | japa@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | Peralta Vaquero, Francisco J. | 3610 | fjpv@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | Rodríguez García, M ^a Dolores | 3610 | lolirg@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | San León Temprano, Antonio | 3610 | asante@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | Torre García, Miguel | 3610 | migueltorre@usal.es |
| Subalterno | Guerra Campo, Santiago | 3610 | sgc@usal.es |

SOU

| | | | |
|----------------------|----------------------------|------|----------------|
| Técnico Especialista | Martínez Andrés, Eva Lucía | 3680 | evapiu@usal.es |
|----------------------|----------------------------|------|----------------|

SERVICIO DE DEPORTES

| | | | |
|-----------------------------|--------------------------|------|------------------|
| Técnico | Fernández Jaime, Pablo | 3650 | pjaime@usal.es |
| Técnico | Rincón Carrasco, Alberto | 3692 | alrincon@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | Martín Martín, Joaquina | 3630 | u58300@usal.es |
| Oficial de Servicios e Inf. | Pérez Carreño, Juana | 3630 | juana@usal.es |

LABORATORIOS

| | | | |
|------------------------|---|------|-------------------------|
| Oficial de Laboratorio | Alonso Llamas, José Ángel | 3637 | jaall@usal.es |
| Oficial De Laboratorio | Berceruelo Marcos, Marisol | 3647 | msberceruelo@usal.es |
| Oficial De Laboratorio | Concepción Viñas, Jesús De La | 3633 | jconcep@usal.es |
| Oficial De Laboratorio | Morillo Vega, Juan José | 3634 | morillo71@usal.es |
| Oficial De Laboratorio | Alberca Canalejas, Rosario M ^a | 3628 | rosario.alberca@usal.es |

CALENDARIO ACADÉMICO

Calendario de actividades docentes 2014-2015 Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado

| SEPTIEMBRE 2014 | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

| OCTUBRE 2014 | | | | | | |
|--------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

| NOVIEMBRE 2014 | | | | | | |
|----------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

| DICIEMBRE 2014 | | | | | | |
|----------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| ENERO 2015 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

| FEBRERO 2015 | | | | | | |
|--------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | |

| MARZO 2015 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

| ABRIL 2015 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | | | |

| MAYO 2015 | | | | | | |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

| JUNIO 2015 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

| JULIO 2015 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

| SEPTIEMBRE 2015 | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

- Posible ampliación de actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre a partir del 2^o curso de grado
- Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)
- Actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre, al menos en 1^{er} curso de grado
- Actividad lectiva del 2^o cuatrimestre
- Ampliación para recuperación de pruebas finales

- Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de CyL). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)
- Límite de actas en primera convocatoria
- Límite de actas en segunda convocatoria
- Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

- El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. En el caso de pruebas finales, la recuperación podrá diferirse a la semana del 22 al 27 de junio de 2015.
 - Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la Junta de Centro podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
 - En particular, la Junta de Centro aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en primera y segunda convocatoria, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del cuatrimestre de pruebas con peso importante en la calificación, y separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria.
 - A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
 - La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
 - La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 19 de septiembre de 2014, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
 - Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 22 de septiembre de 2014 al 6 de febrero de 2015. Estas fechas se respetarán para el 1^{er} curso de grado, pudiendo las Juntas de Centro decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, sobre la anticipación del inicio hasta el 2 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster. En ese caso, se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre, con una diferencia máxima de una semana, para lo que podrán situarse semanas no lectivas dedicadas a actividades de estudio o recuperación, y se notificará la fecha de inicio para esos cursos al Vicerrectorado de Docencia
 - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 20 de diciembre de 2014 y el 7 de enero de 2015, ambos inclusive.
 - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 7 de febrero de 2015. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
 - Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 9 de febrero de 2015 al 19 de junio de 2015. En los cursos que hayan anticipado el inicio del primer cuatrimestre, podrán anticipar a su vez en consecuencia el inicio de este segundo cuatrimestre.
 - 2.2) Período de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo y el 6 de abril de 2015, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 20 de junio de 2015. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
 - Las actas de calificaciones en segunda convocatoria, para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 4 de julio de 2015.
 - Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 4 de julio, 25 de julio o 19 de septiembre de 2015, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.
 - Excepciones a este calendario:
- Los Grados de Derecho y Medicina, cuyos planes de estudio tienen características especiales, podrán adaptar este calendario a sus especificidades.

Cronograma Docente Escuela Politécnica Superior de Zamora

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO CURSO 2014-2015

Este cronograma de actividades formativas cumple con todos los requisitos que marca el Calendario de Actividades Docentes 2014-2015 aprobado en el Consejo de Gobierno del 27 de Marzo de 2014.

Se propone como comienzo de actividades lectivas para 2º Curso y sucesivos el 15 de Septiembre de 2014 y en base a esta propuesta:

Segundo Curso y sucesivos

Primer semestre: del 15 de Septiembre al 7 de Febrero (ambos inclusive)

Período: del 15 de Septiembre al 9 de Enero (ambos inclusive)

– Actividades lectivas:

- Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).
- Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

– Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL.

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) en el caso de existir necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual “Studium”, en los tablones de anuncio del centro, etc.).

Período: del 12 al 23 de Enero (ambos inclusive)

– Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):

Pruebas de evaluación presencial (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 27 de Enero (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 1ª convocatoria: 7 de Febrero

Período: del 30 de Enero al 6 de Febrero (ambos inclusive)

- Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Período: del 22 al 26 de Junio (ambos inclusive) (período posible para aquellos profesores que lo soliciten expresamente)

Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 27 de Febrero (ó 1 de Julio en caso de pruebas realizadas en el periodo del 22 al 26 de Junio) (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 4 de Julio

Primer Curso

Primer semestre: del 22 de Septiembre al 7 de Febrero (ambos inclusive)

Período: del 22 de Septiembre al 16 de Enero (ambos inclusive)

- Actividades lectivas:
 - Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).
 - Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)
- Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL.

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) por si hubiera necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual “Studium”, en los tablones de anuncio del centro, etc.).

Período: del 19 al 27 de Enero (ambos inclusive)

– Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):

Pruebas de evaluación presencial (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 30 de Enero
(Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

Fecha límite de entrega de actas 1ª convocatoria: 7 de Febrero

Período: del 30 de Enero al 6 de Febrero (ambos inclusive)

– Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Período: del 22 al 26 de Junio (ambos inclusive) (período posible para aquellos profesores que lo soliciten expresamente)

Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 27 de Febrero (ó 1 de Julio en caso de pruebas realizadas en el período del 23 al 27 de Junio) (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 4 de Julio

Todos los Cursos

Segundo semestre: del 9 de Febrero al 20 de Junio (ambos inclusive)

Período: del 9 de Febrero al 29 de Mayo (ambos inclusive)

– Actividades lectivas:

- Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).
- Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

– Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) por si hubiera necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual "Studium", en los tablones de anuncio del centro, etc.).

Período: del 1 al 12 de junio (ambos inclusive)

– Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):

Pruebas de evaluación presenciales (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 16 de Junio (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha de entrega de actas 1ª convocatoria: 20 de Junio

Período: del 16 al 27 de Junio (ambos inclusive)

– Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 1 de Julio (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 4 de Julio

RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVAS DE USO

Forma de activar el correo electrónico

<http://lazarillo.usal.es/nportal/components/infoSoyNuevo/correo.jsp>

Programas de movilidad de estudiantes

PROGRAMA SÓCRATES/ERASMUS

Sócrates es un programa de ayuda financiera de la Unión Europea, cuyo fin es fomentar la movilidad de estudiantes y la cooperación en el ámbito de la enseñanza superior, que permite llevar a cabo un periodo de estudios en otro Estado miembro y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la Universidad origen.

Para más información sobre todo tipo de movilidad internacional se pueden dirigir al Servicio de Relaciones Internacionales de la USAL:

Telf. +34 923 294 426

Fax:+34 923 294 507

E-mail: rrii@usal.es

web: <http://rel-int.usal.es>

y al S.O.U.:

E-mail: souzamora@usal.es

web: <http://websou.usal.es>

PROGRAMA SICUE

SICUE es un sistema de intercambio de estudiantes en universidades españolas. Se puede realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

Más información en: <http://www.usal.es/becas>

Delegación de estudiantes

Saludo de vuestra Delegación

Hola a todos:

La Delegación de Estudiantes, como cada año, quiere darte la bienvenida a la que será tu Escuela durante el tiempo que dure tu formación académica, bienvenido a la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

La Delegación de Estudiantes está formada por un grupo de 31 alumnos, compañeros vuestros, que invertimos parte de nuestro tiempo en velar por los derechos de los alumnos, organizar visitas técnicas, actividades y por supuesto alguna que otra fiesta universitaria. Para cualquier cosa que necesites estamos situados en el edificio Politécnico en el despacho 101.

También puedes elegir otros canales de comunicación e información, ya que la delegación cuenta con una página Web a la que se puede acceder para resolver cualquier tipo de duda o problema.

Recordarte que en la delegación tendrás un huequecito para dar tu opinión sobre cualquier tema, sugerencias, información... estamos para echarte una mano siempre que la necesites.

Tú también puedes formar parte de la Delegación de Estudiantes. Todos los años se renuevan los cargos de representación y cualquier alumno puede ser candidato a las elecciones que se celebran en los primeros meses de curso. Desde aquí, te animo a que formes parte de esto y descubras la Universidad desde otro punto de vista. Solo una cosa más, desearte lo mejor para este curso y mucho ánimo para conseguir tus propósitos académicos.

Un Saludo

Coordinador de la Delegación de Estudiantes.

Web: <http://delegaciones.condeleusal.es/politecnicazamora/>

e-mail: delg.epsz@usal.es

Biblioteca “Claudio Rodríguez”

La Biblioteca Claudio Rodríguez, integrada en el Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, se creó al centralizarse los fondos bibliográficos de las Bibliotecas de la Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora y de la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

Reúne la bibliografía básica y los fondos especializados de las disciplinas impartidas en el Campus Viriato.

Servicios que ofrece

- Consulta en sala.
- Préstamo domiciliario.
- Préstamo interbibliotecario.
- Información bibliográfica y referencia.
- Reprografía. La biblioteca dispone de una fotocopiadora de uso público para fines docentes y de investigación, ajustándose a la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.
- Formación de usuarios.
- Recursos electrónicos (bases de datos y revistas electrónicas) a las que se accede desde la página web del Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es/>
- Ordenadores portátiles.
- Lectores de libros electrónicos.

Horarios período lectivo:

Lunes a viernes de 8,30 h. a 21,00 h. Sábados de 9,00 h. a 13, 00 h.

Período no lectivo:

Lunes a viernes de 9,00 h. a 14, 00 h.

Horarios especiales:

Adaptados a los períodos de preparación de exámenes. Para más información en <http://sabus.usal.es>

Dirección:

Biblioteca Claudio Rodríguez

Campus Viriato

Avd. Requejo, nº 33

49029 ZAMORA

Telf. 980-54-50-00, Ext. 3708 y 3709

Servicio de Educación Física y Deportes

Servicio de Educación Física y Deportes
Pabellón Polideportivo del Campus Viriato
Avda. Cardenal Cisneros, 34
49029 Zamora.

La información sobre las actividades que se pueden realizar a través de este Servicio puede consultarse en la página web:

www.usal.es/deportes/zamora.

Actividades formativo-recreativas (cuatrimestrales): aeróbic, step, mantenimiento físico, musculación, entrenamientos personales, tai chi, yoga, tenis, pilates y pádel.

Competiciones: Trofeo Rector (deportes colectivos e individuales), Torneo Paidotribes y Campeonatos de España Universitarios.

Actividades en la naturaleza: rutas de senderismo, actividades multiaventura, semana blanca, etc.

Cursos: Musculación, Escalada Deportiva, Acuaeróbic, Gestión de Instalaciones Deportivas, Defensa Personal, Piragüismo, Buceo, etc. **ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS:** polideportivo cubierto (fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, bádminton y escalada deportiva), rocódromo, pádel, canchas de tenis y tenis de mesa.

Horario de atención al público: información, preinscripciones, reservas, etc.

– De lunes a jueves de 10 a 14 horas y de 16 a 18 horas.

– Los viernes de 10 a 14 horas.

* En el propio polideportivo universitario y en la Ext. 3630 del 980 545000.

Promoción, Información y Orientación

El Servicio de Promoción, Información y Orientación, es un servicio de atención a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y P.A.S.) que ofrece, de forma gratuita, información, orientación y asesoramiento en diferentes campos y materias.

En él se puede encontrar:

– **Información académica general:**

- Información académica y planes de estudio de todas las Universidades.
- Notas de acceso de los distintos distritos universitarios españoles.
- Cursos de postgrado, máster y títulos propios.
- Directorios de enseñanza.

– **Información sobre ayudas y becas** de carácter general y específico, en España y en el extranjero.

– **Alojamiento:** colegios y residencias universitarios, alquiler de pisos, de habitaciones en pisos compartidos y alojamiento en régimen de pensión completa, listados actualizados que pueden ser consultados en la web.

– **Información sobre cursos**, jornadas, seminarios y congresos en general. También sobre cursos de verano y de idiomas, tanto en España como en el extranjero.

– **Se facilita material sobre estrategias de búsqueda de empleo**, fuentes de información, herramientas y pruebas de selección. Posibilidad de inscribirse en la bolsa de empleo cualificado para Titulados de la Universidad de Salamanca.

– **Intercambios lingüísticos:** la posibilidad de practicar otros idiomas facilitando el contacto, a través del tablón electrónico, entre los miembros de la comunidad universitaria interesados.

La función del S.O.U. es atender las primeras demandas de información general de la comunidad universitaria y derivar, en su caso, aquellas otras de carácter más específico. Además desde las distintas unidades del S.O.U. se podrán informar y asesorar de temas tales como: ocio y tiempo libre, normativa universitaria, materia de funcionamiento y organización de la Universidad, problemas relacionados con el alquiler de pisos, asesoramiento más amplio en orientación profesional, asesoramiento en cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, ansiedad ante los exámenes, información y orientación sobre aspectos de la sexualidad y las relaciones de pareja, etc.

Dirección:

Campus Viriato (Edificio Administrativo. 1ª Planta. Oficina 119)
Avda. Cardenal Cisneros, 34
49029 Zamora
Teléfono: 980 545 000 Ext. 3680
e-mail: souzamora@usal.es
web: websou.usal.es

Horario de atención de público: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Comedor Universitario

Horario de Comidas:
de lunes a viernes de 13:30h. a 16:00 h.
Domingos y festivos: cerrado.

Precios de los servicios ofrecidos: Consultar página web del Servicio de Colegios, Residencias y Comedores:
www.usal.es/webusal/node/4185

Plazos de interés

Cambios de grupo

Plazo de solicitud: Antes del último día de matrícula

Si por causas justificadas, el alumno necesitara asistir a un grupo distinto al que le corresponde según la distribución por apellidos, deberá solicitarlo antes del último día de matrícula, presentando el impreso correspondiente que se facilitará y recogerá en la Secretaría de la Escuela.

Reconocimientos de créditos

Plazo de solicitud: Durante el periodo de matrícula de septiembre.

Más información: <http://www.usal.es/webusal/node/12038>

Adelanto de convocatoria

Plazo de solicitud: La solicitud se formalizará en el mismo momento de realizar la matrícula

Tribunal de Compensación

Plazo de solicitud:

- Convocatoria de Marzo: Del 2 al 13 de Marzo de 2015.
- Convocatoria de Julio: Del 1 al 15 de julio de 2015.

Solicitud y adjudicación de Trabajos Fin de Grado

| Calendario TFG curso 2014-15 | |
|--|---|
| Propuesta y asignación de Temas | |
| Del 15 al 27 de Junio de 2014 | Propuesta de Temas por parte de los profesores |
| Del 1 de Julio al 12 de Septiembre de 2014 | Estudio de las propuestas por la Comisión de TFG |
| Del 6 al 10 de Octubre de 2014 | Publicación del listado de temas |
| Del 14 de Octubre al 24 de Octubre de 2014 | Presentación de Solicitudes por parte de los alumnos del listado anterior y de sus propias propuestas |
| Del 27 al 31 de Octubre de 2014 | Asignación de TFG a los alumnos |
| Del 3 al 10 de Noviembre de 2014 | Propuestas de Temas por parte de los alumnos que no tengan proyecto asignado |
| Del 17 al 21 de Noviembre de 2014 | Publicación del listado de asignación de temas para los alumnos anteriores |
| Del 17 de Noviembre de 2014 al 6 de Febrero de 2015 | Nombramiento de las Comisiones evaluadoras por la Comisión de TFG |
| Defensa del TFG | |
| 1ª Convocatoria | Posterior a la fecha del cierre de Actas de 1ª Convocatoria del 1º C: 7-2-2015 |
| 2ª Convocatoria | Posterior a la fecha del cierre de Actas de 1ª Convocatoria del 2º C: 20-6-2015 |
| 3ª Convocatoria | Posterior a la fecha del cierre de Actas de 2ª Convocatoria del 1º y 2º C: 4-7-2015 |
| Primera convocatoria | |
| Del 9 al 16 de Febrero de 2015 | Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto |
| Del 17 al 20 de Febrero de 2015 | Constitución de las Comisiones evaluadoras |
| Del 6 al 13 de Marzo de 2015 | Defensa |
| Segunda convocatoria | |
| Del 22 al 26 de Junio de 2015 | Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto |
| Del 29 de Junio al 3 de Julio de 2015 | Constitución de las Comisiones evaluadoras |
| Del 20 al 27 de Julio de 2015 | Defensa |
| Tercera convocatoria | |
| Del 27 al 29 de Julio de 2015 | Presentación de la solicitud de defensa y entrega opcional del proyecto |
| Del 1 al 8 de Septiembre de 2015 | Entrega del proyecto si no se hizo en el plazo anterior |
| Del 30 al 31 de Julio de 2015 | Constitución de las Comisiones evaluadoras |
| Del 15 al 18 de Septiembre de 2015 | Defensa |
| Entrega | |
| En formato papel: 1 ejemplar y 3 resúmenes, en formato digital: 3 ejemplares | |
| Lugar: Despacho 253 - Sección Departamental - Edificio Politécnica (2ª planta) | |

Ampliación de matrícula para asignaturas del segundo semestre

Finalizado el periodo de actividades académicas del primer cuatrimestre, se abrirá un plazo extraordinario para que los estudiantes interesados puedan ampliar asignaturas del segundo cuatrimestre en la Secretaría de su Centro, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El Centro establecerá y dará publicidad al procedimiento de ampliación de matrícula. En caso de que la demanda sea elevada, se optará por la cita previa. No se admitirá automatrícula a través de Internet.
- Los precios académicos resultantes se abonarán en su totalidad y no se admitirá el fraccionamiento del pago.
- El Centro podrá establecer asignaturas en las que, por tener una planificación cerrada de grupos desde el inicio del curso, no sea posible matricular nuevos estudiantes en ese momento.

Grado de Salamanca*Plazo de solicitud:*

La preinscripción consiste en la presentación por el graduando, al menos tres meses antes de la fecha de exposición del Trabajo de Grado.

ENLACES DE INTERÉS A SERVICIOS NORMATIVAS UNIVERSITARIAS

Servicios universitarios

- Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/webusal/>
- Escuela Politécnica Superior de Zamora: <http://poliz.usal.es/politecnica/>
- Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es>
- Servicio de Orientación al Universitario: <http://websou.usal.es/>
- Servicio de Educación Física y Deportes: <http://campus.usal.es/~deportes/>
- Servicio de Colegios, Comedores Y Residencias: www.usal.es/webusal/node/178
- Servicio de Asuntos Sociales: <http://sas.usal.es>
- Servicio de Actividades Culturales: <http://sac.usal.es>
- Servicios Informáticos: <http://lazarillo.usal.es>
- Servicio de Publicaciones: www.eusal.es
- Servicio de Relaciones Internacionales: <http://rel-int.usal.es>
- Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo: <http://empleo.usal.es>
- Campus Virtual Studium: <http://moodle.usal.es>

Normativa universitaria

- Normativa USAL: http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio
- Normativa de Estudios de Grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) Curso 2014-15: <http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

Normas de permanencia

Normas de permanencia de los Estudiantes en la Universidad de Salamanca aprobadas por el Consejo de Gobierno de la USAL el 30 de abril de 2014 y que entrarán en vigor en el curso 2014-15, una vez aprobadas por el Consejo Social de la USAL

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/Normas_Permanencia_2014.pdf

Adelanto de convocatoria

Podrán solicitar el adelanto de convocatoria motivado en la finalización de estudios, aquellos estudiantes de Grado y Máster que tengan matriculados, repetidos y pendientes para finalizar sus estudios, un máximo de 5% de los ECTS de su titulación, más el trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster correspondiente, siempre que estén matriculados en todos ellos.

La solicitud se formalizará en el mismo momento de realizar la matrícula

NORMAS REGULADORAS DEL ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER (Acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de 23 de noviembre de 2011)

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

EXÁMENES

NORMAS REGULADORAS:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en la Sesión del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009.

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN**I. NORMATIVA**

Reglamento del Tribunal de Compensación en las Titulaciones de Grado, Máster y Títulos Propios de la Universidad de Salamanca (Aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2011)

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/compensacion_grados.pdf

TRABAJOS FIN DE GRADO**I. NORMATIVA**

Reglamento de Trabajos Fin De Grado y Fin de Máster de la Universidad de Salamanca (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de Julio de 2010 y modificado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27de marzo de 2014)

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

II. NORMAS COMPLEMENTARIAS**REGLAMENTO DE GRADO DE SALAMANCA****I. NORMATIVA**

(Texto refundido modificado en las Sesiones de Junta de Gobierno de 29 de noviembre y 21 de diciembre de 2000) Se encuentra publicado en la siguiente página web de la Universidad de Salamanca:

http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio

II. PLAZOS DE SOLICITUD:

La preinscripción consiste en la presentación por el graduando, al menos tres meses antes de la fecha de exposición del Trabajo de Grado. Una vez transcurrido un año desde la presentación de la solicitud de preinscripción sin que el interesado hubiere formalizado la admisión del Trabajo de Grado, se producirá la caducidad del procedimiento y archivo de aquella preinscripción.

PROCEDIMIENTOS DE MATRÍCULA EN TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

(Aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2014)

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/Procedimientos_Matricula_2014.pdf

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Procedimiento de admisión

Podrán iniciar sus estudios universitarios de Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Pruebas de acceso a la Universidad (PAUs)
- Ciclos formativos de grado Superior que dan acceso a los estudios de Grado de la rama de conocimiento "Ingeniería y Arquitectura".
- Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Titulados universitarios o equivalentes.
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Información más detallada en: <http://www.usal.es/webusal/node/1410>

Perfil de ingreso

El Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información está planteado para recibir estudiantes con capacidad para el razonamiento científico y la resolución de problemas reales que les permitan proyectar, dirigir y coordinar todas las actividades relacionadas con las aplicaciones informáticas. Además del imprescindible hábito de trabajo, dedicación al estudio y gusto por los retos planteados por la Ingeniería.

En consonancia con lo anterior, la titulación está recomendada para personas que cuyo perfil de acceso sea:

- Una sólida base de Matemáticas y Física.
- Capacidad para el cálculo.
- Capacidad de abstracción y de concreción.
- Interés en la técnica.
- Creatividad y decisión en el trabajo.
- Facilidad para trabajar en equipo.
- Facilidad para la comprensión de los fundamentos de la tecnología.

Perfil de egreso

Las personas que obtengan el título de Ingeniería en Informática serán profesionales con una formación amplia y sólida que les habrá preparado para dirigir y realizar las tareas de todas las fases del ciclo de vida de sistemas, aplicaciones y productos que resuelvan problemas de cualquier ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, aplicando su conocimiento científico y los métodos y técnicas propios de la ingeniería.

El Graduado/a en Ingeniería Informática tiene la formación científica, tecnológica, y socioeconómica y la preparación para el ejercicio profesional en el desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en el ámbito de la Informática. La formación del citado título permite al egresado poseer, en distintos niveles de profundización, las siguientes capacidades:

1. Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
2. Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.
3. Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
4. Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
5. Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad.
6. Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes.
7. Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
10. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.
11. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.
12. Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos.

Objetivos y competencias

Objetivos:

Según consta en el Real decreto 1393/2007 de 20 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 260 de 30 de octubre de 2007), al especificar los objetivos de un título se deben indicar las competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, que serán exigibles para otorgar el citado título. Dichas competencias deben ser evaluables.

Según consta en el Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería Informática, las personas que obtengan el título de Ingeniería en Informática serán profesionales con una formación amplia y sólida que les habrá preparado para dirigir y realizar las tareas de todas las fases del ciclo de vida de sistemas, aplicaciones y productos que resuelvan problemas de cualquier ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, aplicando su conocimiento científico y los métodos y técnicas propios de la ingeniería.

Con carácter general, el Ingeniero en Informática estará capacitado para aprender a conocer, hacer, convivir y ser, en su ámbito personal, profesional y social, de acuerdo con lo recogido en el informe de la UNESCO sobre las perspectivas de la educación en el siglo XXI.

Según el acuerdo de la Conferencia de Decanos y Directores de Informática el título de Graduado en Ingeniería Informática tiene como objetivo fundamental la formación científica, tecnológica, y socioeconómica y la preparación para el ejercicio profesional en el desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en el ámbito de la Informática. La formación del citado título permitirá al egresado adquirir en distintos niveles de profundización las siguientes capacidades, competencias y destrezas generales (Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades, por la que se da publicidad al

Acuerdo del Consejo de Universidades, por la que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática, Ingeniería Técnica Informática e Ingeniería Química

(<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/04/pdfs/BOE-A-2009-12977.pdf>):

1. Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
2. Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.
3. Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
4. Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
5. Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad.
6. Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes.
7. Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
10. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.
11. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.
12. Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos.

Competencias:

• Competencias de formación básica

CB 01. Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, métodos numéricos, algorítmica numérica, estadística y optimización.

CB 02. Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CB 03. Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CB 04. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

CB 05. Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CB 06. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

- **Competencias comunes a la rama de informática**

- CC 01. Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.
- CC 02. Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.
- CC 03. Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.
- CC 04. Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.
- CC 05. Conocimiento, administración y mantenimiento sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CC 06. Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.
- CC 07. Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.
- CC 08. Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.
- CC 09. Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.
- CC 10. Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios.
- CC 11. Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.
- CC 12. Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos.
- CC 13. Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web.
- CC 14. Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.
- CC 15. Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.
- CC 16. Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.
- CC 17. Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CC 18. Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.

- **Competencias específicas de Sistemas de Información**

- SI 01. Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.
- SI 02. Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.
- SI 03. Capacidad para participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación.

SI 04. Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de Tecnologías de la Información los usuarios.

SI 05. Capacidad para comprender y aplicar los principios de la evaluación de riesgos y aplicarlos correctamente en la elaboración y ejecución de planes de actuación.

SI 06. Capacidad para comprender y aplicar los principios y las técnicas de gestión de la calidad y de la innovación tecnológica en las organizaciones.

- **Competencias específicas de Ingeniería de Computadores**

IC 01. Capacidad de diseñar y construir sistemas digitales, incluyendo computadores, sistemas basados en microprocesador y sistemas de comunicaciones.

IC 02. Capacidad de desarrollar procesadores específicos y sistemas empotrados, así como desarrollar y optimizar el software de dichos sistemas.

- **Competencias específicas de Computación**

CO 02. Capacidad para conocer los fundamentos teóricos de los lenguajes de programación y las técnicas de procesamiento léxico, sintáctico y semántico asociadas, y saber aplicarlas para la creación, diseño y procesamiento de lenguajes.

CO 06. Capacidad para desarrollar y evaluar sistemas interactivos y de presentación de información compleja y su aplicación a la resolución de problemas de diseño de interacción persona computadora.

- **Proyecto Fin de Grado**

PFG 01. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Además de estas competencias específicas, el estudiante también adquirirá varias competencias disciplinares transversales y podrá adquirir algunas competencias ampliadas mediante asignaturas optativas. Todas ellas se muestran a continuación:

- **Competencias transversales**

CT 01. Capacidad de organización, gestión y planificación del trabajo.

CT 02. Capacidad de análisis, crítica y síntesis.

CT 03. Capacidad para relacionar y gestionar diversas informaciones e integrar conocimientos e ideas.

CT 04. Capacidad para comprender y elaborar modelos abstractos a partir de aspectos particulares.

CT 05. Capacidad de toma de decisiones.

CT 06. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT 07. Capacidad de actualización y continua integración de las nuevas tecnologías.

CT 08. Capacidad creadora e innovadora ante la evolución de los avances tecnológicos.

CT 09. Capacidad de comunicación, tanto oral como escrita, de conocimientos, ideas, procedimientos, y resultados, en lengua nativa.

CT 10. Capacidad de integración en grupos de trabajo unidisciplinares o multidisciplinares.

CT 11. Aprendizaje autónomo.

Salidas profesionales

Respecto al mercado laboral, el egresado puede ejercer su profesión en diferentes ámbitos y en este sentido hay que considerar la continua demanda de profesionales especializados en el área informática, de modo que se puede afirmar que no existe paro entre los titulados. Es más, según diversos estudios, la mayoría de los estudiantes de los dos últimos cursos de esta titulación se encuentran ya inmersos en el mundo laboral, en pleno empleo o mediante prácticas en empresas, existiendo una demanda constante de las empresas de este tipo de titulado, demanda que actualmente no se puede cubrir adecuadamente en el caso de los Ingenieros en Informática.

Las perspectivas de futuro son también alentadoras. Pese al aumento de titulados, se está en pleno proceso de expansión de las tecnologías de la información en todos los ámbitos de actividad. Las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones suponen un porcentaje importante de la actividad económica en España, suponiendo un 5,75% del PIB. Por otra parte, diversos estudios realizados en el contexto europeo para los próximos años indican un déficit estimado de profesionales en informática, que abundan en la necesidad de un número muy elevado de nuevos profesionales universitarios (entre uno y tres millones en la UE). Estos avances técnicos han hecho que muchas de las materias de la Ingeniería en Informática hayan ganado importancia como, por ejemplo, las siguientes:

- World Wide Web y sus aplicaciones.
- Tecnologías de Red, en particular las basadas en TCP/IP.
- Gráficos y multimedia.
- El uso de APIs sofisticadas.
- Interacción hombre-máquina.
- Software seguro.
- Seguridad y criptografía.

Los sistemas informáticos se usan en casi cualquier proceso de la sociedad actual, algunos tan críticos como hospitales, centrales nucleares o tráfico aéreo. Por tanto, es necesaria la existencia de un perfil profesional responsable de la gestión informática, estableciendo una regulación de atribuciones como las que ya existen en el resto de ingenierías.

En nuestra sociedad, la necesidad de disponer de una transmisión fiable y segura de datos se ha convertido en una prioridad en todos los ámbitos de la actividad humana. Esa necesidad se manifiesta no sólo en el ámbito privado (declaración de la renta, datos médicos, etc.) sino en el ámbito de la actividad económica pública. Por esa razón, en todas las empresas, con independencia del sector económico en el que trabajen, es necesaria la elaboración de protocolos informáticos que mantengan la actividad de la empresa en los parámetros habituales de eficacia y seguridad que la permitan competir en un mercado cada vez más globalizado. No hay que olvidar, además, que las diferentes actividades de los distintos organismos públicos también se realizan a través de la utilización de unos recursos informáticos crecientes.

ACCESO Y MATRÍCULA

Acceso:

Toda la información sobre los accesos a los Grados se encuentra en esta dirección:

http://www.usal.es/webusal/acceso_grados

Matrícula:

Los estudiantes que se matriculen por primera vez en el primer curso de cualquier centro de la Universidad de Salamanca, deben acompañar la siguiente documentación, además de cumplimentar los impresos correspondientes que obtendrán en el sobre de matrícula en el centro en que vayan a matricularse.

La formalización de la matrícula se hará SIEMPRE DE FORMA PRESENCIAL por el interesado o persona en quien delegue dentro del plazo marcado en el calendario oficial de admisión y matrícula. No se admitirán documentos enviados por correo postal o electrónico a efectos de formalización de la matrícula. Si un estudiante admitido en una titulación no se matricula, decaerá en su derecho y no podrá matricularse en ésta y en las titulaciones posteriores, quedando en lista de espera únicamente en sus opciones anteriores. La documentación exigida en las presentes instrucciones se entregará al formalizar la matrícula, de forma presencial, en el Centro. El Centro correspondiente podrá exigir la documentación complementaria que considere necesaria para la resolución de las solicitudes presentadas o si así lo requieren las características propias del Centro. Los estudiantes que se matriculen por primera vez en el primer curso de cualquier Centro de la Universidad de Salamanca deberán acompañar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Fotografías tamaño carné que fije cada Centro.
- Fotocopia del Documento de Afiliación a la Seguridad Social (NUSS). Si no dispone de él podrá solicitarlo en la Tesorería General de la Seguridad Social en la que radique el domicilio del estudiante. Más información en: www.seg-social.es (trámites y gestiones).
- Documentación original que acredite los requisitos de acceso a la titulación correspondiente y, en su caso, documentación acreditativa del cupo correspondiente de acceso (deportistas alto nivel, alto rendimiento, discapacidad) establecidos en el Anexo III de la normativa de Castilla y León.
- Los estudiantes becarios o beneficiarios de matrícula gratuita (matrícula de honor,..) deberán acreditar su condición mediante documento suficiente.
- Estudiantes miembros de familia numerosa. Deberán presentar el título de familia numerosa y documento de autorización de comprobación de datos tributarios (pulse aquí) debidamente cumplimentado y firmado por los miembros de la unidad familiar.
- Estadística cumplimentada que podrán obtener en la dirección:
http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/FORMULARIO_GRADO.
- Los estudiantes procedentes de otra Universidad deberán acompañar resguardo de haber abonado las tasas de traslado de expediente.

AUTOMATRÍCULA

Los estudiantes que continúan estudios universitarios realizarán exclusivamente automatrícula en la siguiente dirección:

www.usal.es/webusal/node/16083

En caso de acogerse a exenciones o bonificaciones, deberán justificarlas previa cita en el Centro.

Los estudiantes que vayan a realizar programas de movilidad, previamente a la realización de la automatrícula, también deberán acreditarlo y ser autorizados en la Secretaría del Centro.

PROGRAMA FORMATIVO

Plan de Estudios

Carga lectiva 240 créditos ECTS: (60 Básicos – 144 Obligatorios - 24 Optativos – 12 Trabajo Fin de Grado)

| código | asignatura | ects | semestre |
|-----------------|---|------|----------|
| 1º CURSO | | | |
| 105900 | FÍSICA (básica) | 6 | primero |
| 105901 | FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICA S I (básica) | 6 | primero |
| 105902 | FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS II (básica) | 6 | primero |
| 105903 | FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (básica) | 6 | primero |
| 105904 | SISTEMAS INFORMÁTICOS (básica) | 6 | primero |
| 105905 | ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (básica) | 6 | segundo |
| 105906 | ARQUITECTURA DE COMPUTADORES I (básica) | 6 | segundo |
| 105907 | ESTADÍSTICA (básica) | 6 | segundo |
| 105908 | MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA (básica) | 6 | segundo |
| 105909 | PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS (básica) | 6 | segundo |
| 2º CURSO | | | |
| 105910 | ALGORITMIA (obligatoria) | 6 | primero |
| 105911 | ARQUITECTURA DE COMPUTADORES II (obligatoria) | 6 | primero |
| 105912 | DISEÑO DE BASES DE DATOS (obligatoria) | 6 | primero |
| 105913 | ESTRUCTURAS DE DATOS (obligatoria) | 6 | primero |
| 105914 | SISTEMAS OPERATIVOS I (obligatoria) | 6 | primero |
| 105915 | INGENIERÍA DEL SOFTWARE (obligatoria) | 6 | segundo |
| 105916 | LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN (obligatoria) | 6 | segundo |
| 105917 | SISTEMAS DE BASES DE DATOS (obligatoria) | 6 | segundo |
| 105918 | SISTEMAS OPERATIVOS II (obligatoria) | 6 | segundo |
| 105919 | TRANSMISIÓN DE DATOS Y REDES (obligatoria) | 6 | segundo |
| 3º CURSO | | | |
| 105920 | CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (obligatoria) | 6 | primero |
| 105921 | DESARROLLO DE APLICACIONES WEB I (obligatoria) | 6 | primero |
| 105922 | EVALUACIÓN DE RIESGOS (obligatoria) | 6 | primero |
| 105923 | RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN (obligatoria) | 6 | primero |
| 105924 | SISTEMAS INTELIGENTES (obligatoria) | 6 | primero |
| 105925 | INGENIERÍA DE LA CALIDAD (obligatoria) | 6 | segundo |
| 105926 | LEGISLACIÓN (obligatoria) | 6 | segundo |
| 105927 | SEGURIDAD INFORMÁTICA (obligatoria) | 6 | segundo |
| 105935 | CRIPTOGRAFÍA (optativa) | 6 | segundo |
| 105936 | FUNDAMENTOS DE LA INFORMÁTICA GRÁFICA (optativa) | 6 | segundo |
| 105937 | TEORÍA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES FORMALES (optativa) | 6 | segundo |
| 105938 | DISEÑO DE CIRCUITOS LÓGICOS ASISTIDO POR ORDENADOR (optativa) | 6 | segundo |
| 105939 | GESTIÓN DE PROCESOS INTEGRADOS POR ORDENADOR (optativa) | 6 | segundo |
| 4º CURSO | | | |
| 105928 | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (obligatoria) | 6 | primero |
| 105929 | ARQUITECTURAS ORIENTADAS A SERVICIOS (obligatoria) | 6 | primero |
| 105930 | DESARROLLO DE APLICACIONES WEB II (obligatoria) | 6 | primero |
| 105931 | DIRECCIÓN DE EMPRESAS (obligatoria) | 6 | primero |
| 105932 | EVALUACIÓN Y DISEÑO DE INTERFACES (obligatoria) | 6 | primero |
| 105933 | GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO (obligatoria) | 6 | segundo |
| 105940 | PRÁCTICAS DE EMPRESA (optativa) | 12 | segundo |
| 105941 | DESARROLLO RÁPIDO DE APLICACIONES (optativa) | 6 | segundo |
| 105942 | PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES (optativa) | 6 | segundo |
| 105943 | ENTORNOS TRIDIMENSIONALES INTERACTIVOS (optativa) * | 6 | segundo |
| 105944 | SISTEMAS DE ENTRADA/SALIDA (optativa) | 6 | segundo |
| 105934 | TRABAJO FIN DE GRADO | 12 | segundo |

Asignaturas optativas: El alumno deberá cursar 12 créditos en 3º curso y 12 créditos en 4º, a elegir entre las asignaturas ofertadas.

*No se oferta este curso académico

Horarios

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

1º CURSO 1º SEMESTRE

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|---|---|--|---|---|
| 9:00-10:00 | | | | | |
| 10:00-11:00 | GC-CM Aula Informática Fundamentos de Programación | Mr1-PI Aula Informática Fundamentos de Programación | G-CM Aula A-310 Física | | Mr2-PI Aula Informática Fundamentos de Programación |
| 11:00-12:00 | Mr1-PI Aula Informática Fundamentos de Programación | Mr1-PI Aula Informática Fundamentos de Programación | G-CM A-310 Sistemas Informáticos | Mr-PI Aula Informática Sistemas Informáticos | Mr2-PI Aula Informática Fundamentos de Programación |
| 12:00-13:00 | G-CM Aula A-310 Física | G-CM Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas I | G-CM A-310 Sistemas Informáticos | Mr-PI Aula Informática Sistemas Informáticos | Mr2-PI Aula Informática Fundamentos de Programación |
| 13:00-14:00 | | Mr-CR Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas I | G-CM Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas I | Mr-PI Aula Informática Fundamentos de Matemáticas I | |
| 16:00-17:00 | M1-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Física | | M2-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Física | | |
| 17:00-18:00 | Pr1-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Física | G-CM Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas II | Pr2-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Física | G-CM Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas II | |
| 18:00-19:00 | | M-CR A-310 Fundamentos de Matemáticas II | | M-CR Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas II | |
| 19:00-20:00 | | | | | |

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

1º CURSO 2º SEMESTRE

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|---|---|---|---|---------|
| 9:00-10:00 | G-CM Aula A-310 Administr. y Organizac. de Empresas | | G-CM Aula A-310 Arquitectura de Computadores I | | |
| 10:00-11:00 | G-CM Aula A-310 Matemática Discreta y Lógica | G-CM Aula A-310 Matemática Discreta y Lógica | Mr1-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Arquit. Computadores I | G-CM Aula A-310 Matemática Discreta y Lógica | |
| 11:00-12:00 | G-CM Aula Informática Programación Orientada a Objetos | Mr-CR Aula A-310 Matemática Discreta y Lógica | Pr1-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Arquit. Computadores I | G-CM Aula A-310 Arquitectura de Computadores I | |
| 12:00-13:00 | Mr-PI Aula Informática Programación Orientada a Objetos | Mr-PI Aula Informática Programación Orientada a Objetos | Mr-CR Aula Informática Estadística | Mr2-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Arquit. Computadores I | |
| 13:00-14:00 | | Mr-PI Aula Informática Programación Orientada a Objetos | Mr-CR Aula Informática Estadística | Pr2-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Arquit. Computadores I | |
| 16:00-17:00 | G-CM Aula A-310 Estadística | G-CM Aula A-310 Administr. y Organizac. de Empresas | | | |
| 17:00-18:00 | G-CR Aula A-310 Estadística | M-CR Aula A-310 Administr. y Organizac. de Empresas | | | |
| 18:00-19:00 | G-CM Aula A-310 Administr. y Organizac. de Empresas | | | | |
| 19:00-20:00 | | | | | |

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

2º CURSO 1º SEMESTRE

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|---|--|--|--|---------|
| 9:00-10:00 | | | | | |
| 10:00-11:00 | G-CM Aula A-312 Diseño de Bases de Datos | G-CM Aula A-312 Diseño de Bases de Datos | G-CM Aula Informática Estructuras de Datos | Mr-PI Aula Informática Estructuras de Datos | |
| 11:00-12:00 | G-CM Aula A-312 Diseño de Bases de Datos | M-CR Aula A-312 Diseño de Bases de Datos | Mr-PI Aula Informática Estructuras de Datos | Mr-PI Aula Informática Estructuras de Datos | |
| 12:00-13:00 | G-CM Aula A-312 Sistemas Operativos I | | G-CM Aula A-312 Algoritmia | Mr-PI Aula Informática Algoritmia | |
| 13:00-14:00 | Mr-PI Aula A-312 Sistemas Operativos I | | G-CM Aula A-312 Algoritmia | Mr-PI Aula Informática Algoritmia | |
| 16:00-17:00 | | Pr-PL/Mr-PI/M-CR Laboratorio Electrónica Aula Informática Aula A-312 Arquitectura de Computadores II | Mr-PI Aula A-312 Sistemas Operativos I | G-CM Aula A-312 Arquitectura de Computadores II | |
| 17:00-18:00 | | Pr-PL/Mr-PI/M-CR Laboratorio Electrónica Aula Informática Aula A-312 Arquitectura de Computadores II | Mr-PI Aula A-312 Sistemas Operativos I | G-CM Aula A-312 Arquitectura de Computadores II | |
| 18:00-19:00 | | | | | |
| 19:00-20:00 | | | | | |

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

2º CURSO 2º SEMESTRE

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|--|---|--|--|---------|
| 9:00-10:00 | | | | | |
| 10:00-11:00 | G-CM Aula A-312 Ingeniería del Software | G-CM Aula A-312 Ingeniería del Software | G-CM Aula Informática Lenguajes de Programación | G-CM Aula Informática Lenguajes de Programación | |
| 11:00-12:00 | G-CM Aula A-312 Ingeniería del Software | M-CR Aula A-312 Ingeniería del Software | Mr-PI Aula Informática Lenguajes de Programación | Mr-PI Aula Informática Lenguajes de Programación | |
| 12:00-13:00 | G-CM Aula A-312 Trasmisión de Datos y Redes | G-CM Aula A-312 Trasmisión de Datos y Redes | G-CM Aula A-312 Sistemas de Bases de Datos | G-CM Aula A-312 Sistemas de Bases de Datos | |
| 13:00-14:00 | M-CR Aula A-312 Trasmisión de Datos y Redes | Mr-PI Aula Informática Trasmisión de Datos y Redes | Mr-PI Aula Informática Sistemas de Bases de Datos | Mr-PI Aula Informática Sistemas de Bases de Datos | |
| 16:00-17:00 | | | | | |
| 17:00-18:00 | G-CM Aula Informática Sistemas Operativos II | Mr-PI Aula Informática Sistemas Operativos II | | | |
| 18:00-19:00 | Mr-PI Aula Informática Sistemas Operativos II | Mr-PI Aula Informática Sistemas Operativos II | | | |
| 19:00-20:00 | | | | | |

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

3º CURSO 1º SEMESTRE

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|--|--|---|--|---------|
| 9:00-10:00 | | | | | |
| 10:00-11:00 | | | | | |
| 11:00-12:00 | | | | | |
| 12:00-13:00 | G-CM Aula A-310-II Sistemas Inteligentes | Mr-PI Aula Informática Sistemas Inteligentes | G-CM Aula A-310-II Recuperación de la Información | G-CM Aula A-310-II Recuperación de la Información | |
| 13:00-14:00 | Mr-PI Aula Informática Sistemas Inteligentes | Mr-PI Aula Informática Sistemas Inteligentes | Mr-PI Aula Informática Recuperación de la Información | Mr-PI Aula Informática Recuperación de la Información | |
| 16:00-17:00 | G-CM Aula A-310-II Desarrollo de Aplicaciones Web I | G-CM Aula A-310-II Desarrollo de Aplicaciones Web I | G-CM Aula A-310-II Contratación de Sistemas de Información | Mr-PI Aula Informática Contratación de Sistemas de Información | |
| 17:00-18:00 | Mr-PI Aula Informática Desarrollo de Aplicaciones Web I | Mr-PI Aula Informática Desarrollo de Aplicaciones Web I | G-CM Aula A-310-II Contratación de Sistemas de Información | Mr-PI Aula Informática Contratación de Sistemas de Información | |
| 18:00-19:00 | | | G-CM Aula A-310-II Evaluación de Riesgos | Mr-PI Aula Informática Evaluación de Riesgos | |
| 19:00-20:00 | | | G-CM Aula A-310-II Evaluación de Riesgos | Mr-PI Aula Informática Evaluación de Riesgos | |

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

3º CURSO 2º SEMESTRE

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|---|--|---|---|--|
| 9:00-10:00 | | | | | |
| 10:00-11:00 | G-CM Aula A-310-II Fundamentos de la Informática Gráfica | G-CM Aula A-310-II Fundamentos de la Informática Gráfica | G-CM Aula A-310-II Ingeniería de la Calidad | G-CM Aula A-310-II Gestión de Procesos Integ. por Ordenador | G-CM Aula A-310-II Gestión de Procesos Integ. por Ordenador |
| 11:00-12:00 | Mr-PI Aula Informática Fundamentos de la Informática Gráfica | Mr-PI Aula Informática Fundamentos de la Informática Gráfica | Mr-PI Aula Informática Ingeniería de la Calidad | Mr-PI Aula Informática Gestión de Procesos Integ. por Ordenador | Mr-PI Aula Informática Gestión de Procesos Integ. por Ordenador |
| 12:00-13:00 | | G-CM Aula A-310-II Criptografía | G-CM Aula A-310-II Seguridad Informática | G-CM Aula A-310-II Seguridad Informática | G-CM Aula A-310-II Ingeniería de la Calidad |
| 13:00-14:00 | | Mr-PI Aula Informática Criptografía | Mr-PI Aula Informática Seguridad Informática | Mr-PI Aula Informática Seguridad Informática | Mr-PI Aula Informática Ingeniería de la Calidad |
| 16:00-17:00 | G-CM Aula A-310-II Legislación | G-CM Aula A-310-II Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales | G-CM Aula A-310-II Criptografía | G-CM Aula A-310-II Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales | |
| 17:00-18:00 | G-CM Aula A-310-II Legislación | Mr-PI Aula Informática Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales | Mr-PI Aula Informática Criptografía | Mr-PI Aula Informática Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales | |
| 18:00-19:00 | | Mr-PI Aula Informática Legislación | G-CM Aula A-310-II Diseño de Circuitos Lóg. Asist. Ordenador | G-CM Aula A-310-II Diseño de Circuitos Lóg. Asist. Ordenador | |
| 19:00-20:00 | | Mr-PI Aula Informática Legislación | Mr-PI Aula Informática Diseño de Circuitos Lóg. Asist. Ordenador | Mr-PI Aula Informática Diseño de Circuitos Lóg. Asist. Ordenador | |

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

4º CURSO 1º SEMESTRE

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|---|--|--|--|---------|
| 9:00-10:00 | | | | | |
| 10:00-11:00 | | | | | |
| 11:00-12:00 | | | | | |
| 12:00-13:00 | G-CM Seminario P-241 Evaluación y Diseño de Interfaces | G-CM Seminario P-241 Evaluación y Diseño de Interfaces | | G-CM Seminario P-241 Administración de Sistem. de Información | |
| 13:00-14:00 | Mr-PI Aula Informática Evaluación y Diseño de Interfaces | Mr-PI Aula Informática Evaluación y Diseño de Interfaces | | Mr-PI Aula Informática Administración de Sistem. de Información | |
| 16:00-17:00 | G-CM Seminario P-241 Dirección de Empresas | G-CM Seminario P-241 Arquitecturas Orientadas a Servicios | G-CM Seminario P-241 Dirección de Empresas | G-CM Seminario P-241 Administración de Sistem. de Información | |
| 17:00-18:00 | G-CR Seminario P-241 Dirección de Empresas | Mr-PI Aula Informática Arquitecturas Orientadas a Servicios | G-CR Seminario P-241 Dirección de Empresas | Mr-PI Aula Informática Administración de Sistem. de Información | |
| 18:00-19:00 | G-CM Seminario P-241 Desarrollo de Aplicaciones Web II | G-CM Seminario P-241 Desarrollo de Aplicaciones Web II | G-CM Seminario P-241 Arquitecturas Orientadas a Servicios | | |
| 19:00-20:00 | Mr-PI Aula Informática Desarrollo de Aplicaciones Web II | Mr-PI Aula Informática Desarrollo de Aplicaciones Web II | Mr-PI Aula Informática Arquitecturas Orientadas a Servicios | | |

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

4º CURSO 2º SEMESTRE

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|---|---|---|--|---------|
| 9:00-10:00 | | | | | |
| 10:00-11:00 | G-CM Seminario P-241 Gestión de Procesos de Negocio | Mr-PI Aula Informática Gestión de Procesos de Negocio | | G-CM Seminario P-241 Entornos Tridimensionales Interactivos | |
| 11:00-12:00 | G-CM Seminario P-241 Gestión de Procesos de Negocio | Mr-PI Aula Informática Gestión de Procesos de Negocio | | Mr-PI Aula Informática Entornos Tridimension. Interactivos | |
| 12:00-13:00 | G-CM Seminario P-241 Desarrollo Rápido de Aplicaciones | G-CM Seminario P-241 Desarrollo Rápido de Aplicaciones | G-CM Seminario P-241 Procesamiento Digital de Señales | Mr-PI Aula Informática Procesamiento Digital de Señales | |
| 13:00-14:00 | Mr-PI Aula Informática Desarrollo Rápido de Aplicaciones | Mr-PI Aula Informática Desarrollo Rápido de Aplicaciones | G-CM Seminario P-241 Procesamiento Digital de Señales | Mr-PI Aula Informática Procesamiento Digital de Señales | |
| 16:00-17:00 | | | G-CM Seminario P-241 Sistemas de Entrada/Salida | G-CM Seminario P-241 Sistemas de Entrada/Salida | |
| 17:00-18:00 | | | Mr-PI Aula Informática Sistemas de Entrada/Salida | Mr-PI Aula Informática Sistemas de Entrada/Salida | |
| 18:00-19:00 | | | | | |
| 19:00-20:00 | | | | | |

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

Calendario de pruebas de evaluación

| GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURSO: 1º | | PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA | | PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA |
|---|---|---|----------------------|--|
| | | SEMANA 16 | SEMANA 17 | |
| PRIMER SEMESTRE | FÍSICA FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS I FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS II FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS | 19 ENERO 23 ENERO 20 ENERO 22 ENERO | 27 ENERO | 6 FEBRERO* 2 FEBRERO* 5 FEBRERO* 3 FEBRERO* 4 FEBRERO* |
| SEGUNDO SEMESTRE | ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESAS ARQUITECTURA DE COMPUTADORES I ESTADÍSTICA MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS | 1 JUNIO 5 JUNIO 3 JUNIO | 10 JUNIO 12 JUNIO | 17 JUNIO 22 JUNIO** 24 JUNIO** 18 JUNIO 26 JUNIO** |

*Sólo Horario de MAÑANA

**En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

| GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURSO: 2º | | PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA | | PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA |
|---|--|---|----------------------------------|--|
| | | SEMANA 16 | SEMANA 17 | |
| PRIMER SEMESTRE | ALGORITMIA ARQUITECTURA DE COMPUTADORES II DISEÑO DE BASES DE DATOS ESTRUCTURAS DE DATOS SISTEMAS OPERATIVOS I | 14 ENERO 16 ENERO | 21 ENERO 19 ENERO 23 ENERO | 2 FEBRERO* 5 FEBRERO* 4 FEBRERO* 6 FEBRERO* 3 FEBRERO* |
| SEGUNDO SEMESTRE | INGENIERÍA DEL SOFTWARE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN SISTEMAS DE BASES DE DATOS SISTEMAS OPERATIVOS II TRANSMISIÓN DE DATOS Y REDES | 3 JUNIO 1 JUNIO 5 JUNIO | 12 JUNIO 10 JUNIO | 26 JUNIO** 18 JUNIO 24 JUNIO** 16 JUNIO 19 JUNIO |

*Sólo Horario de TARDE

**En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

| GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURSO: 3º | | PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA | | PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA |
|---|---|---|--|---|
| | | SEMANA 16 | SEMANA 17 | |
| PRIMER SEMESTRE | CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DESARROLLO APLICACIONES WEB I EVALUACIÓN DE RIESGOS RECUPERACIÓN INFORMACIÓN SISTEMAS INTELIGENTES | 13 ENERO | 22 ENERO 24 ENERO | 3 FEBRERO* |
| | | 15 ENERO | | 4 FEBRERO* |
| | | 17 ENERO | | 5 FEBRERO* |
| | | | | 6 FEBRERO* |
| | | | | 7 FEBRERO* |
| SEGUNDO SEMESTRE | INGENIERÍA DE LA CALIDAD LEGISLACIÓN SEGURIDAD INFORMÁTICA CRIPTOGRAFÍA FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA GRÁFICA TEORÍA DE AUTÓMATAS Y LENG. FORMALES DISEÑO CIRCUITOS LÓGICOS ASISTIDOS ORDEN. GESTIÓN DE PROCESOS INTEGRADOS ORDENADOR | 2 JUNIO | 10 JUNIO*** 11 JUNIO 12 JUNIO 13 JUNIO*** | 17 JUNIO |
| | | 3 JUNIO | | 18 JUNIO |
| | | 5 JUNIO | | 19 JUNIO |
| | | 6 JUNIO | | 20 JUNIO |
| | | | | 24 JUNIO*** |
| | | | | 25 JUNIO** |
| | | | | 26 JUNIO** |
| | | | | 27 JUNIO*** |

*Sólo Horario de MAÑANA

**En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

***MAÑANA completa

| GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURSO: 4º | | PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA | | PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA |
|---|--|---|----------------------------------|---|
| | | SEMANA 16 | SEMANA 17 | |
| PRIMER SEMESTRE | ADMINISTRACIÓN SISTEMAS INFORMACIÓN ARQUITECTURAS ORIENTADAS A SERVICIOS DESARROLLO APLICACIONES WEB II DIRECCIÓN DE EMPRESAS EVALUACIÓN Y DISEÑO INTERFACES | 14 ENERO | 19 ENERO 21 ENERO 23 ENERO | 2 FEBRERO* |
| | | 16 ENERO | | 3 FEBRERO* |
| | | | | 4 FEBRERO* |
| | | | | 5 FEBRERO* |
| | | | | 6 FEBRERO* |
| SEGUNDO SEMESTRE | GESTIÓN PROCESOS NEGOCIO DESARROLLO RÁPIDO APLICACIONES PROCESAMIENTO DIGITAL SEÑALES ENTORNOS TRIDIMENSIONALES INTERACTIVOS SISTEMAS ENTRADA/SALIDA | 3 JUNIO | 9 JUNIO 11 JUNIO 12 JUNIO | 16 JUNIO |
| | | 5 JUNIO | | 18 JUNIO |
| | | | | 19 JUNIO |
| | | | | 24 JUNIO** |
| | | | | 26 JUNIO** |

*Sólo Horario de TARDE

**En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

Relación de Posgrados y Programas de Doctorado



**VNiVERSIDAD
DSALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Títulos propios

Título: Máster en dirección estratégica de personas y desarrollo empresarial del talento. (Antiguo Máster en dirección estratégica en recursos humanos)

Director: D. Jorge Alberto Conde Viéitez.

Información: <http://www.usal.es/webusal/node/40404>



Título: “Máster en energías renovables y eficiencia energética”.

Director: D. José Sánchez Sánchez

Información: <http://www.usal.es/webusal/node/40412>



Título: “Máster en dirección y gestión de proyectos”.

Directora: Dña. María Yolanda Gutiérrez Fernández

Información: <http://www.usal.es/webusal/node/41303>